



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS POSTULANTES DEL PROCESO CAS PP 090 PELA, QUE DEBEN HACER LLEGAR A LA OFICINA DE AGP SU FICHA RUC Y AQUELLOS POSTULANTES QUE SUPEREN LA REMUNERACIÓN DE S/, 1,500.00 NUEVOS SOLES, ALCANZAR LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE RENTA DE CUARTA CATEGORÍA PARA ANEXAR A SU EXPEDIENTE, A FIN DE NO TENER INCONVENIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE SU CONTRATO.


UGEL SAN IGNACIO
Mg. ELICHO JESUS CABALLERO TOCTO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

San Ignacio, 10 de marzo de 2017